

" 2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. Nº400-4379-19 .-

DECRETO Nº 485 -G.SAN SALVADOR DE JUJUY, 05 FEB. 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Dra. Josefa del Valle Herrera al cargo de Procuradora General de la Provincia;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTICULO 1º.- Acéptase, a partir del día 5 de febrero de 2020, la renuncia presentada por la Dra. Josefa del Valle Herrera, al cargo de Procuradora General de la Provincia, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTICULO 2º.- Registrese, tome razón Fiscalia de Estado y Tribunal de Cuentas, comuniquese, publiquese sintéticamente en el Boletin Oficial, siga a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión, pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal para su conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus efectos.-

SCAR AJASTIN PERASSI
Inistrate Gabierao y Justicas

SCAR AJASTIN PERASSI
INISTRATE GABIERA REINALDO CRUZ

Ministrate Gabierao y Justicas

SCAR AJASTIN PERASSI
INISTRATE GABIERA REINALDO CRUZ

SCAR AJASTIN PERASSI

SCAR A

J

CPN GERARDO RUBEN MORALES Gobernador